

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2024/07057 Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la aprobación inicial del Plan Estratégico de Turismo.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de La Font de la Figuera, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, acordó la aprobación inicial del Plan Estratégico de Turismo y en cumplimiento de lo que se dispone la Ley 15/2018 de 7 de junio de Turismo, Ocio y Hospitalidad de la Comunidad Valenciana y el Libro Blanco para una nueva estrategia turística de la Comunidad Valenciana, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido este plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

La Font de la Figuera, a 16 de mayo de 2024. —El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.

